

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 321

VALPARAISO, 9 de mayo de 1991.

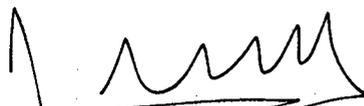
S. E. EL
PRESIDENTE
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informes, copia del Convenio -debidamente autenticado- y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo Básico de Cooperación Científica, Técnica y Tecnológica entre la República de Chile y la República Federativa del Brasil", suscrito en Brasilia, el 26 de julio de 1990.".

Dios guarde a V.E.



~~JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY~~
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados